

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DORASOL S.A. CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a veintidós días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, en las instalaciones de la compañía, ubicado a la altura del kilómetro 4 1/2 de la avenida Juan Tanca Marengo, entrando por vía contigua a la fábrica de Coca Cola, a las dieciséis horas treinta, se reúnen los accionistas de DORASOL en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el titular señor ingeniero Joaquín Holzapfel Ossa; y, como Secretario, el Gerente de la Compañía, el ingeniero Víctor Luis De La Fuente Illanes. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistentes que será parte de la presente acta, con indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representan, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los accionistas siguientes: el ingeniero Joaquín Felipe Holzapfel Ossa, por sus propios derechos, propietario de quinientos veinte acciones (520); el señor ingeniero Víctor Luis De La Fuente Illanes, por sus propios derechos, propietario de doscientos acciones (200); y el señor ingeniero Joaquín Holzapfel De La Fuente, propietario de ochenta acciones (80). Los accionistas presentes constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos (USD \$800,00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud del artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO Uno) Conocimiento del Informe del Gerente por el año 2016; PUNTO Dos) Conocimiento del Informe del Comisario por el año 2016; PUNTO Tres) Aprobación de estados financieros del año 2016.** Constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar los puntos del orden del día, para el efecto, el señor ingeniero Víctor Luis De La Fuente Illanes, Gerente de la compañía, expone su informe por los años antes señalados, luego de ello la Junta procede a: **UNO)** Aprobar el Informe del Gerente por el año 2016. Una vez agotado el primer punto, el Presidente

ordena que se pase a tratar el **Segundo punto, DOS)** Aprobar el Informe del Comisario y concluir con el **Tercer punto, TRES)** Aprobación de estados financieros del año 2016. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las diecisiete horas treinta del mismo día, firmando para constancia todos los presentes: **0** Ing. Joaquín Holzapfel Ossa, Presidente; **0** Ing. Víctor Luis De La Fuente Illanes, Gerente-Secretario de la Junta; **0** Ing. Joaquín Holzapfel De La Fuente; **0** Ing. Joaquín Holzapfel Ossa; **0** Víctor Luis de la Fuente Illanes; **0** Ing. Joaquín Holzapfel de la Fuente.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 21 de marzo del 2017.-



Ing. Víctor Luis De La Fuente Illanes
GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA